

Reply to article in El Pais

11.1.2022

Por correo electrónico

Al Editor  
El País, Madrid

Estimado editor:

Escribo esta carta en referencia al artículo titulado "Hong Kong, punto final" publicado el pasado 23 de diciembre de 2021, que contenía comentarios engañosos sobre las elecciones del Consejo Legislativo (LegCo) de la Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAEHK).

En los últimos años, los intentos radicales y violentos de secuestrar el proceso político en Hong Kong han perturbado gravemente la crucial labor de nuestro poder legislativo y han sembrado el caos en la sociedad. La mejora del sistema electoral introducida en marzo de este año tenía por objeto garantizar que los miembros del Consejo Legislativo actuaran en interés del desarrollo del país, así como en aras de la prosperidad y estabilidad a largo plazo de Hong Kong. El juramento de lealtad de los legisladores no difiere del que se exige a los cargos públicos de cualquier parte del mundo.

En las elecciones al Consejo Legislativo celebradas el 19 de diciembre de 2021, competían por los 90 escaños un total de 153 candidatos de diversa procedencia y distintas afiliaciones políticas, incluidos algunos de los que localmente pertenecen al "campo democrático" o "campo de la oposición". El proceso fue abierto y justo.

Al contrario de lo que sugiere su artículo, la Ley de Seguridad Nacional de Hong Kong pretende garantizar la plena y fiel aplicación de la política de "Un país, dos sistemas". La Ley defiende los derechos y libertades de los hongkoneses, así como el alto grado de autonomía de la RAEHK. La Ley aborda únicamente los actos o actividades que se consideran universalmente inaceptables y que socavan la soberanía y la seguridad nacional. La Ley entró en vigor el 30 de junio de 2020 y ha devuelto la estabilidad a Hong Kong tras meses de disturbios sin precedentes y de graves episodios de violencia en la ciudad.

Atentamente,

**Eddie Cheung**

Representante Especial para Asuntos Económicos y Comerciales  
de Hong Kong ante la Unión Europea  
Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong  
de la República Popular China  
Hong Kong Economic and Trade Office  
Rue d'Arlon 118  
1040 Bruselas  
Bélgica  
[www.hongkong-eu.org](http://www.hongkong-eu.org)